



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO TRIMESTRAL
SÍFILIS
SE 1 – 13 AÑO 2019

Subsecretaría de Salud Pública
División de Planificación Sanitaria
Departamento de Epidemiología



MÉTODOS:

Análisis descriptivo de los casos confirmados en Chile con diagnóstico de sífilis (código CIE-10: A50.0-53.9) del período enero a marzo (SE 1-13) del 2019 (año estadístico). Para su elaboración se utilizó la información de la base de datos de enfermedades de notificación obligatoria (ENO) EPIVIGILA, dependiente del Departamento de Epidemiología y del Departamento de Estadísticas e Información en salud (DEIS) del Ministerio de Salud de Chile (MINSAL). La data del 2019 corresponde a información provisoria.

Se presentan indicadores descriptivos para el análisis por tiempo, lugar y persona (sexo y edad). Se calcularon porcentajes y tasas, que se amplificaron por cien mil habitantes (habs.), utilizando las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE). Se usaron gráficos y tablas para presentar los resultados, utilizando el software Microsoft Excel. Para medir el exceso de casos se construyó el canal endémico según la metodología de Bortman (1).

Con relación a la Ley N° 20.584 que “Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud”, este informe no vulnera la mencionada ley, debido a que utiliza datos del MINSAL, los cuales se recogen dando cumplimiento a su rol según las siguientes leyes previas: DFL N° 1/2005 del MINSAL y Ley N°19.628 sobre datos sensibles.

LIMITACIONES:

Se debe considerar que se trabaja a partir de las notificaciones obligatorias-universales a nivel nacional, sin embargo, podría existir sub notificación, lo que limita conocer el total de casos. Además, existen deficiencias en la calidad en algunas variables de los datos ingresados. Para disminuir la sub notificación y mejorar la calidad de la información, las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) de Salud trabajan en el refuerzo constante de la vigilancia en la red pública y privada de salud.

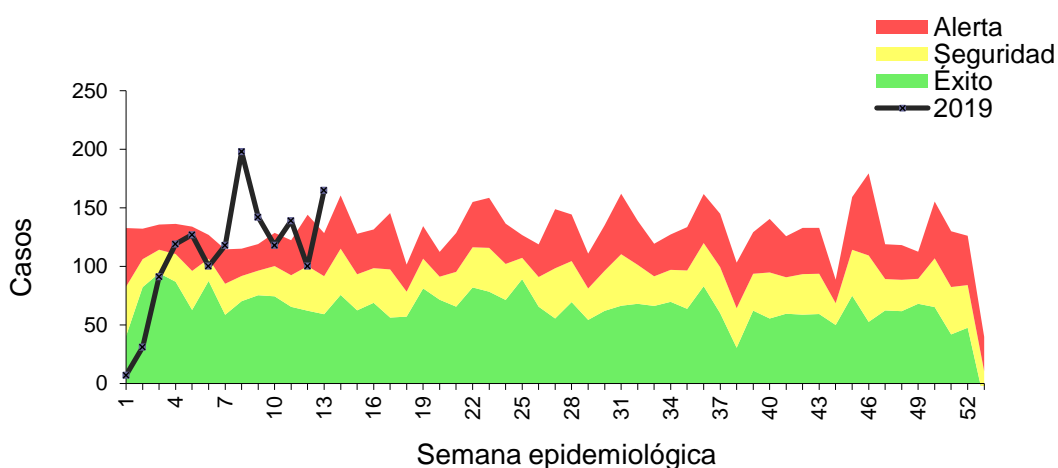
Considerando que el formulario de notificación obligatoria es estándar para todas las enfermedades incluidas en el Decreto N°158, no se cuenta con mayores antecedentes que permitan análisis específicos de la situación epidemiológica, como son las conductas, comportamientos o actividades de riesgo.

Situación epidemiológica:

En el período enero-marzo de 2019, se notificaron 1.591 casos de sífilis, alcanzando una tasa de incidencia acumulada de 8.5 por cien mil hab. Este número de casos es inferior en un 5.1% a lo registrado en el mismo periodo para el año 2018 (n=1678) y 33 % superior a la mediana del quinquenio 2014-2018 (n=1193).

Según lo observado en la Figura 1, los casos notificados por sífilis presentan una tendencia al alza (en 9 de 13 semanas de vigilancia las tasas estuvieron sobre la zona de seguridad del canal endémico). Este aumento se da a fines del periodo estival y no se relaciona a brotes reportados, sino a un alza generalizada de casos individuales; no obstante, da cuenta del aumento de casos notificados a partir del año 2017 que se han mantenido hasta la fecha.

Figura N° 1: Canal endémico de sífilis. Chile, 2019* (SE 1 – 13).



*Año 2019 cuenta con datos provisionales.

Fuente: Departamento de Epidemiología, División de Planificación Sanitaria. Ministerio de Salud.

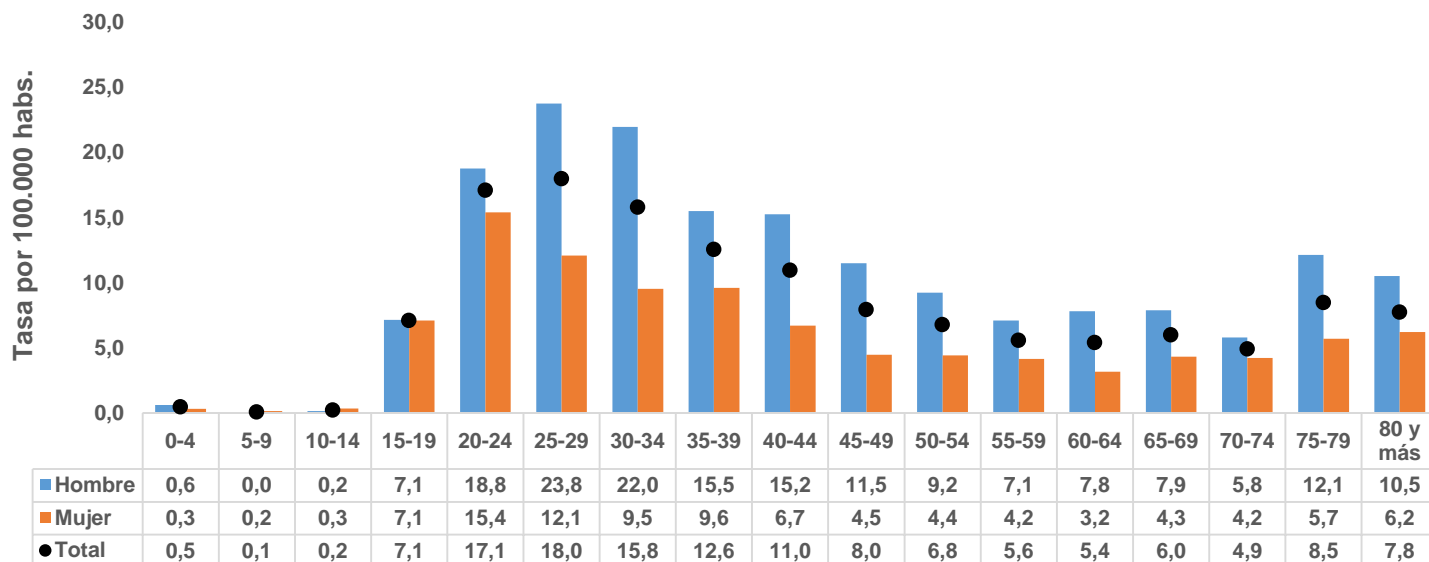
Según la distribución por edad, el grupo de 15 a 44 años, representó el 71.4% del total de casos de sífilis, concentrándose el mayor riesgo entre los 20 a 34 años, grupo que presenta las mayores tasas nacionales (Figura 2).

Los menores de 15 años representan el 0,6% (n=10) del total de casos notificados y los mayores de 45 años representan 28% (n=446).

Según sexo, los hombres representan el 63.8% del total de casos, con una relación de 1,76 hombres por cada mujer. En términos de tasas, a partir de los 20 años se observa un predominio del sexo masculino. En el grupo de adolescentes (15 a 19 años) el riesgo es similar para ambos sexos. A partir de los 45 años se observa una disminución paulatina de las tasas a medida que aumenta la edad, sin embargo, se observa un aumento de las tasas en los grupos de más de 75 años para ambos sexos (Figura 2).

La sífilis congénita correspondió a 0,57% (n=9) y los casos se presentaron en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Valparaíso, Metropolitana, Ñuble y Biobío.

Figura N° 2: Tasas específicas de sífilis, según sexo y grupo de edad. Chile, 2019* (SE 1 – 13).



* Tasas crudas por cien mil habitantes. Año 2019 cuenta con datos provisorios.

Fuente: Departamento de Epidemiología, División de Planificación Sanitaria. Ministerio de Salud.

Análisis Regional:

Durante el periodo vigilado, las mayores tasas de incidencia de sífilis, se concentraron en la Zona Norte y Central de Chile. (Tabla 1)

Hasta la semana epidemiológica 13 del año 2019, la región con mayor tasa de incidencia de sífilis a nivel nacional fue Tarapacá con 17,4 casos cada 100.000 habitantes, superando el doble a la tasa país. Las regiones de O'Higgins, Atacama, Coquimbo, Los Ríos, Los Lagos y Valparaíso, superan entre 1,1 hasta 1,8 veces a la tasa de incidencia nacional. El resto de las regiones mostraron valores bajo o similares a la cifra del país. (Tabla 1)

Al comparar el quinquenio anterior y durante el mismo periodo epidemiológico estudiado, el número de casos aumentó 33.3% a nivel nacional, evidenciándose también un alza en el número de casos respecto a la mediana del periodo 2014-2018 para la mayoría de las regiones, que va de un 4% a 200% (Biobío y Aysén, respectivamente). Otras regiones que destacan con un aumento en el número de casos de sífilis, en comparación a la mediana del periodo 2014-2018, son Los Ríos, La Araucanía y Valparaíso con 128%, 104% y 84% respectivamente. (Tabla 1)

Tabla N° 1: Casos y tasas de notificación por sífilis, según región. Chile, 2019* (SE 1 – 13).

Región	Año 2019 (*)		Mediana de casos acumulado. SE 1-13. (2014-2018)	Año 2018 (*)	
	Nº de casos acumulados a la SE 13	Tasa de incidencia acumulada (**)		Total casos anuales	Tasa de incidencia anual (**)
Arica y	18	7,1	17	79	31,5
Parinacota					
Tarapacá	64	17,4	49	231	64,1
Antofagasta	28	4,3	57	283	43,5
Atacama	31	9,4	19	96	29,6
Coquimbo	90	11,0	56	359	44,6
Valparaíso	290	15,3	158	541	28,8
Metropolitana	598	7,8	476	3246	42,9
O'Higgins	89	9,4	62	317	33,6
Maule	39	3,6	33	142	13,3
Ñuble	27	5,5	24	120	25,4
Biobío	96	5,7	92	560	33,3
Araucanía	47	4,6	23	238	23,6
Los Ríos	48	11,6	21	106	25,7
Los Lagos	109	12,6	56	271	31,5
Aysén	9	8,0	3	13	11,7
Magallanes	8	4,8	15	51	30,5
Total general	1591	8,5	1193	6653	35,9

* Año 2018 y 2019 cuentan con datos provisorios.

** Tasas crudas por cien mil habitantes.

Fuente: Departamento de Epidemiología, División de Planificación Sanitaria. Ministerio de Salud.

Comentarios:

- El número de casos de sífilis en el periodo vigilado (1591) está sobre la mediana del quinquenio anterior (1.193 casos).
- Este incremento se concentra en población joven entre los 20 a 44 años, afectando principalmente a hombres entre 25 a 29 años.
- En el grupo de adolescentes entre 15 a 19 años, no hubo diferencias de tasas por sexo.
- En comparación con reportes anteriores observamos que los casos de sífilis se han diversificado en edad, aumentando las tasas de incidencia en los grupos de mayores de 40 años. (Ver boletín Sífilis SE 1-13, 2018).

Documento elaborado por:
Dr. Cristian Ramírez Cornejo

Departamento de Epidemiología
División de Planificación Sanitaria
Ministerio de Salud